

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA

15/01/2013 DD/MM/AÑO

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

(PESOS)

.____

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario Formula (CUPIA) 2010

EJERCICIO

2012

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y consolidar la capacidad y competitividad académica de las DES lo que que permitirá elevar la calidad educativa de los programas de licenciatura y posgrado.

OBJETTIVOS ESPECIFICOS			TRIM	ESTRE DEL EJERC	2013				
No	Objetivo	META(S) ACADÉMICAS	MONTO IGIAL ASIGNADO AL GBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	ter, bimesha el 15 de abill	2ido. Irimestire et 15 de julio	Sec Trimestre at 15 de octobre	Mo. Throestra 18 de emero del 2019	MONTO FOR EJERCER
1	Elevar la calidad de los PE de licenciatura que serán evaluados para mantener su reacreditación de los PE acreditados así como para atender las recomendaciones de los PE que se encuentran en nivel 1 de los CIEES; esto con el fin de consolidar los PE de calidad de la UAEM y brindar una mejor formación a los de los estudiantes.	para los 2 PE que se encuentrán en proceso de reacreditación, 5 PE acreditados, así como atender							
			3,145,104,82	67.81	1,898,612.17	187,049.09	22,500.00	24,460.00	1,012,483.56
2	Favorecer el desarrollo integral del estudiante garantizando su desarrollo académico a través de estudios de trayectoria académica, incremento de programas de tutoria, eficiencia terminal, movilidad naciona, l etc fomentando las actividades culturales y deportivas que permitan su integración al sector productivo.	tutoría, culturales, deportivos,	673,108.42	71.49	481.183.40	0.00	0.00	0.00	191 25.02
3	Lograr la consolidación de los CA, fortaleciendo la planta académica de las DES, mediante la incorporación de nuevos PTC y PTP, así como su obtención al perfil deseable al SIN	3.1 . Promover el desarrollo de los proyectos de investigación que contribuyan a lograr la consolidación de los CA, así como la mejora de los ambientes académicos que apoyen el desarrollo de las LGAC su divulgación y avances y su vinculación con el sector social.	973.761.26	81.72	786,507,45				1
4	Fortalecer los PE de posgrados reconocidos en el PNPC- SEP-CONACyT para garantizar su permanencia.	4.1 . Atender las recomendaciones de los PE de posgrados para permanecer en el CONACYT	773,701,20	81./2	/86,507.45	0.00	0.00	9,238.89	178,014.92
			694,853.00	67.46	468,728.92	0.00	0.00	0.00	226,124.08

5	Atender los gastos de operación de 17 unidades académicas, 5 centros de investigación y diversas instancias administrativas.	5.1 Contar con los materiales, servicios y bienes muebles derivados del funcionamiento de cada una de las unidades académicas y administrativas.		98.81	8,088,398.77	12,897.99	0.00	0.003	97.238.74
6	Construir , adecuar y equipar los espacios de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y el Centro Cultural	6.1 Contar con una biblioteca en la Facultad de Humanidades y con el auditorio remodelado y equipado en el Centro Cultural Universitario.		94.27	2,387,956.03	33,886.22	0.00	29,148.07	149,009,48
			16,285,363.00		NAME OF THE OWNER, OWNE	200300		23,148.07	147,007.00
				100.000	The star				

INFORME DETALLADO DEL ALCANICE DE METAS

Para dar cumplimiento al proyecto particular 6, meta 6.1, la facultad de Humanidades continuo con la ampliación de la Biblioteca denominada "Amoxcalco", en este periodo se realizaron los trabajos preliminares de estructura, acabados, herrería, electricidad, cancelería y limpieza. Además, con parte del remanente se pagó el complemento para la construcción del Centro de Cómputo en caseta prefabricada; con estas acciones se atendieron algunas observaciones realizadas por los CIEES referentes al mejoramiento y habilitación de infraestructura, lo anterior permite contar con una Biblioteca funcional que cuenta con el acervo necesario enfocado a la formación de los estudiantes en las áreas humanísticas. Otra observación importante de solventar, es que los alumnos cuenten con un centro de cómputo habilitado para que puedan desarrollar las actividades propias de su formación profesional, lo cual fue posible alcanzar en el transcurso de este trimestre. Por su parte, la facultad de Medicina adquirió instrumental quirúgico para el quirófano, instrumental que es utilizado para las prácticas formativas de la materia de introducción a la cirugía. Asimismo se adquirió un estuche de disección. Dichas adquisiciones, contribuyen para que la formación profesional sea de calidad. También se apoyó con viáticos a tres doctores de la facultad para su asistencia al XX Congreso de Inmunología en la ciudad de Mérida Yucatán del 17 al 21 de abril de 2012.

La facultad de Arquitectura, llevo a cabo la asesoría para el proceso de diseño curricular para la elaboración del plan de estudios de la licenciatura en diseño realizada del 30 de enero al 11 de julio de 2012; en donde se han resuelto dudas y se incorporaron sugerencias referentes a la integración del plan de estudios. En este proceso, se atienden políticas educativas nacionales, estatales e institucionales, en las cuales se incorporan elementos que permiten ser congruentes con el Modelo Universitario; como el enfoque basado en competencias, elementos de flexibilidad, temas transversal

C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO

TESORERO GENERAL

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DR JESÚS ALEJANDRO VERA HMÉNEZ

C.P. MARCELO RAMON LANDA GÓMEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF.) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO, ÁNANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE

APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"